

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 34 Jueves 9 de febrero de 2012 Sec. V-A. Pág. 5602

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Resolución del Hospital Universitario "12 de Octubre" de Madrid, por la que se hace pública la Formalización del procedimiento abierto con pluralidad de criterios, número 2012-0-06 para la contratación del Servicio de Transporte y Mensajería del Hospital Universitario"12 de Octubre" y su Área.

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2012-0-06.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/contratospublicos.

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Transporte y Mensajería del Hospital Universitario"12 de Octubre" y su Área.
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60112000-6.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de octubre de 2011.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 847.458,00.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 423.729,00 euros. Importe total: 500.000,22 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de enero de 2012.
  - c) Contratista: Consultoría y Gestión Sanitaria, S.L.; Cogesa Logística, S.L. y V2 Complementos Auxiliares, S.A. (U.T.E.).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 334.745,90 euros. Importe total: 395.000,16 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 31 de enero de 2012.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A120005763-1